

ACTA Nº7/2015 – 2 DE MARZO
JUNTA DE CENTRO

Denominación de la reunión	<i>REUNION DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA EUE CRE-UAM</i>	
Reunión	Fecha: 2/ marzo /2015 Hora: De 10:00 a 11:40 Lugar: Sala de reuniones EUE CRE-UAM. Reina Victoria 28. 4ª pta.	
Redactado	Por Alberto Tovar Reinoso	Versión nº: 1
Miembros presentes	Nombre: Mª Teresa de Miguel Tarancón Rosa Pulido Mendoza Alberto Tovar Reinoso Esther Martinez Miguel Eva García-Carpintero Blas Marta Mas Espejo Raquel Luengo González Félix García-Villanova Zurita Eva Pérez Bernal César Manso Perea Laura Fidalgo Herrera Javier García Gutiérrez Ana Puente Sanz	Responsabilidad: Presidenta (vocal nato) Directora (vocal nato) Coordinador Académico/ Secretario (vocal nato) Coordinadora de Docencia (vocal nato) Coordinadora de Estudiantes (vocal nato) Representante profesores hijos (vocal designado) Representante profesores hijos (vocal designado) Representante Profesores Colaboradores (vocal designado) Representante PAS (vocal designado) Representante PAS (vocal designado) Representante de 1º Curso (vocal designado) Representante de 2º Curso (vocal designado) Representante de 3º Curso (vocal designado)
Se excusaron y/o no asistieron	Nombre: Fernando Gómez Muñiz Irene Oyuela Ortega	Responsabilidad: Representante Profesores Colaboradores (vocal designado) Representante de 4º Curso (vocal designado)

Orden del día. Temas tratados

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Presentación y aprobación, si procede, del informe de seguimiento interno de calidad del curso 2013-2014 (Anexo 1).
3. Presentación y aprobación, si procede, de la Guía para conflictos de grupos PAT (Anexo 2).
4. Presentación y aprobación, si procede, de la normativa de representación de estudiantes (Anexo 3).
5. Presentación y aprobación, si procede, del Procedimiento de uso de las taquillas (Anexo 4).
6. Informaciones varias.
7. Ruegos y preguntas.

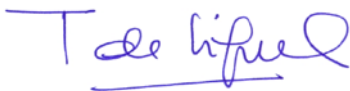
Información / Desarrollo de los temas

Información / Desarrollo de los temas	
1	Se aprueba el acta de la reunión anterior.
2	<p>El profesor Alberto Tovar, Coordinador académico, realiza la lectura del informe de seguimiento interno de calidad correspondiente al curso 2013-2014 (Anexo 1). Se destacan los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planes de mejora implantados a partir del informe de seguimiento interno del curso 2012-2013: <ul style="list-style-type: none"> ○ Adecuación en determinadas asignaturas para mejorar el rendimiento de los estudiantes. ○ Ampliación en el número de antenas de la Red WIFI de la escuela. ○ Adquisición de la herramienta bibliografía on line de taxonomías enfermeras (NNN Consult). ○ Implantación de un sistema de gestión documental en la biblioteca (SOPHIA). ○ Elaboración de una nueva página WEB y de perfiles en redes sociales para la Escuela (FACEBOOK, TWITTER, Canal YOUTUBE). ○ Adecuación de las Comisiones Académica de la Escuela y mecanismos de coordinación docente: creación de la Comisión de Seguimiento de la Titulación y las figuras de Coordinadores de curso. ○ Elaboración del procedimiento de Sugerencias, reclamaciones y felicitaciones: pendiente de aprobación por la Comisión de Garantía de Calidad del centro en la próxima reunión del 17 de marzo. ○ Elaboración de un registro para la recogida de la participación del personal del centro (PAS y PDI) en actividades de formación: en elaboración. • Acceso y admisión de estudiantes: El número total de preinscripciones (1088) se ha incrementado ligeramente en relación al curso anterior; ha aumentado el número de solicitudes en primera opción hasta el 8,36% (5,79% del curso anterior). El número total de admitidos fue de 157 y la cobertura de las plazas ofertadas fue del 86,3%. De los 69 estudiantes matriculados, el 12,5% corresponde a la primera opción de preinscripción. El número de estudiantes procedentes de otras comunidades autónomas se ha visto reducido a lo largo de los últimos cursos: de un 21,3% en el curso 2011-2012 al 8,70% del curso 2013-2014. • Movilidad: durante este curso se ha producido un incremento de la participación de los estudiantes en los programas de movilidad y se ampliaron el número de destinos en Universidades tanto nacionales como de la Unión Europea. • Rendimiento académico: se han logrado los mejores resultados en cuanto a rendimiento desde que se inició la titulación, aumentando el número de créditos superados y reduciendo el de suspensos y no evaluados. De la misma forma, se ha producido un ascenso global de la nota media. • La tasa de abandono es del 6,74%, por debajo del 10%, cumpliendo con los compromisos recogidos en la memoria de verificación del título. • Satisfacción: los resultados recogidos en las tres encuestas para medir el nivel de

	<p>satisfacción de los estudiantes ha variado respecto a cursos académicos anteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ La valoración global del plan de estudios se ha incrementado ligeramente de 3,86 a 3,91 sobre 5. ○ La valoración global de las asignaturas ha disminuido de 3,94 a 3,74 sobre 5. ○ La valoración global de los docentes ha descendido de 4,22 a 4 sobre 5. <ul style="list-style-type: none"> ● Desde febrero de 2014 se incrementó la plantilla del personal docente del centro con un profesor titular a jornada completa. ● Los objetivos propuestos para el alcanzar en el siguiente informe son: <ul style="list-style-type: none"> ○ Participar con el Gabinete de estudios y evaluación institucional de la UAM en la elaboración de encuestas de satisfacción de los colectivos implicados en el desarrollo de la materia de prácticas tuteladas. ○ Incrementar los niveles de satisfacción de los estudiantes con la docencia y los docentes. ○ Incrementar el nivel de satisfacción de los estudiantes con el Plan de acción tutelar. ○ Continuar fomentando la participación de los estudiantes en los programas de movilidad. ○ Seguir trabajando en la mejora de los sistemas de comunicación y difusión del título. ○ Reforzar la figura de Coordinador de curso y revisar sus funciones. ○ Incrementar la participación de los estudiantes en actividades de difusión y representación del centro. ○ Continuar fomentando la participación de los estudiantes en la realización de encuestas de satisfacción. <p>Se aprueba el informe de seguimiento interno del curso 2013-2014.</p>
3	<p>La profesora Eva García-Carpintero, Coordinadora de estudiantes, presenta la Guía para conflictos de grupo PAT (Anexo 2), que ha sido revisada previamente con los representantes de los estudiantes.</p> <p>Se aprueba la Guía para conflictos de grupo PAT.</p>
4	<p>La Coordinadora de estudiantes presenta la propuesta de la normativa que recoge las funciones de los representantes de los estudiantes (Anexo 3), los procedimientos de elección de los mismos y las comisiones y órganos de gobierno en los que participan. Dicha normativa se ha elaborado en colaboración con los representantes actuales. En dicha normativa se definen las competencias de la Delegación de estudiantes y se informa que se ha nombrado a Marina Rodríguez Ochoa como secretaria de la misma.</p> <p>Se aprueba la Normativa.</p>
5	<p>La Coordinadora de estudiantes da lectura a la propuesta del Procedimiento de uso de las taquillas (Anexo 4).</p> <p>Se aprueba el procedimiento.</p>
6	<p>Se informa de la convocatoria de elecciones en el próximo mes de mayo para elegir al nuevo representante de los estudiantes en la Junta de Gobierno.</p>
7	<p>No hay ruegos ni preguntas.</p>

En Madrid, a 2 de marzo de 2015.

Vº Bº
El Presidente



Mª Teresa de Miguel Tarancón

El Secretario



Alberto Tovar Reinoso